Acta de Evaluación de ofertas correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2013 "Adquisición de equipamientos mobiliarios para el Ministerio de Relaciones Exteriores", con ID N° 265566

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los dos día del mes de diciembre del año dos mil trece, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco, piso 3° del edificio Patria, siendo las 14:00 hs. se procede al análisis de las ofertas recibidas en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2013 **"Adquisición de equipamientos mobiliarios para el Ministerio de Relaciones Exteriores"**, con ID N° 265566, en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Sr. Rodrigo Irala.**

Que, considerando la Circular DNCP N° 31/2013, por la cual se establece los plazos para la comunicación de los procedimientos de contratación a ser enviados a la DNCP, y teniendo como fecha tope inicialmente el día dos de diciembre del presente año para la comunicación de la primera etapa de las adjudicaciones, y que al momento de la apertura de sobres de este llamado, la Convocante no tenia conocimiento de la prorroga para la comunicación de las adjudicaciones, por lo expuesto la Convocante procede a evaluar este llamado en consideración a lo que establece la Ley 2051/03 en el art. 34 inciso "c" que establece: - *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minino de tres ofertas susceptibles de analizar técnicamente y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

La Convocante, viendo la necesidad que existe en la institución de contar con los mobiliarios, a fin de brindar una mejor comodidad a los funcionarios a la hora de desempeñar sus funciones, teniendo en cuenta que este llamado es producto de una cancelación de contrato por incumplimiento de parte del proveedor adjudicado, además teniendo en cuenta los plazos limites establecidos para la adjudicación en la primera etapa ante la DNCP, esta convocante considera pertinente, salvo parecer de la Máxima Autoridad, llevar adelante esta evaluación.

A continuación, se realiza la verificación de la documentación básica de carácter sustancial arrimada por los oferentes citados en el Acta de Apertura, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21.909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

Documentos	NM Diseños de Nelida Mendoza	DYKAL S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - D.G.O. - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/A	Cumple

Seguidamente se elabora el cuadro comparativo del aspecto económico de las ofertas presentadas del cual se desprende el siguiente resultado:

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	NM Diseños de Nelida Mendoza	DYKAL S.A.
Lote N° 1- ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS	101.890.000	159.031.000
Lote N° 2- ADQUISICIÓN DE LAVAVAJILLAS	5.500.000	N/C
Lote N° 3- ESTANTE DE METAL	43.550.000	N/C
Monto total de la oferta	**150.940.000**	**159.031.000**

A continuación, la Convocante pasa a examinar las documentaciones formales del oferente NM Diseños, de Nelida Mendoza, ya que la misma presenta el precio más bajo en el lote N° 1- ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS y es la única oferta que cotiza los lotes N° 2- ADQUISICIÓN DE LAVAVAJILLAS y N° 3- ESTANTE DE METAL

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**NM Diseños de Nelida Mendoza**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los	N/A

actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
h) DD. JJ de menores (Resolución DNCP 941/10	Cumple

II. Otros documentos.	NM Diseños de Nelida Mendoza
Demostrar una antigüedad en el mercado de por lo menos tres años, contados desde la constitución de la misma, por medio del Ruc, acta de constitución u otro.	Cumple
Presentar documentación que demuestre por lo menos tres provisiones de igual naturaleza dentro los últimos tres años (2011, 2012, 2013), por medio de tres facturas o contratos de provisiones de igual naturaleza conforme al lote ofertado Lote 1 (muebles varios), lote 2 (enseres varios), lote 3 (muebles metálicos)	Cumple
Dos (2) Constancias de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato, dentro de los últimos 3 (tres) años (2011-2012 y 2013) En caso de facturas o contratos correspondientes al año 2013, las mismas serán consideradas siempre que la provisión se haya realizado.	Cumple
Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer	Cumple
Certificado de Cuenta Bancaria.	Cumple

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

Croquis de la empresa	Cumple

Como se aprecia en la planilla de Documentos Formales, el oferente NM de Diseño de Nelida Mendoza, presenta todas las documentaciones formales solicitadas en el PBC de este llamado.

Atendiendo a que la oferta presentada por NM Diseños de Nelida Mendoza, para el lote N° 3- ESTANTE DE METAL, supera la disponibilidad prevista para este lote, la Convocante considera pertinente realizar una disminución de cantidades a ser compradas, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular de la DNCP 03/06 que dice: " ……. **Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado**".

Planilla de Precio solicitada en el Anexo D- *Formulario de la oferta*, del PBC

LOTE N° 3- ESTANTE DE METAL								
item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cant	Precio Unitario (Iva incluido si corresponde)	Precio Total (Iva incluido si corresponde)
1	56101520-006	Estante de metal	Parantes de chapa N° 14 (2mm). Estante de chapa N° 18 (1,20mm). Bandejas regulables con ángulos de refuerzo. Soporte de 70 kg. Por parante. Acabado con antioxido y pintura sintética. (colores a elección). Bulones, tuercas y arandelas de 1/4 galvanizado. Medidas: 2,20 mts de alto, 1,20 mts de ancho, 0,42 mts. de fondo.	Unidad	Unidad	67	650.000	43.550.000
Total del lote N° 3								43.550.000

Planilla de Precio Adjudicado

LOTE N° 3- ESTANTE DE METAL								
item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cant	Precio Unitario (Iva incluido si corresponde)	Precio Total (Iva incluido si corresponde)
1	56101520-006	Estante de metal	Parantes de chapa N° 14 (2mm). Estante de chapa N° 18 (1,20mm). Bandejas regulables con ángulos de refuerzo. Soporte de 70 kg. Por parante. Acabado con antioxido y pintura sintética. (colores a elección). Bulones, tuercas y arandelas de 1/4 galvanizado. Medidas: 2,20 mts de alto, 1,20 mts de ancho, 0,42 mts. de fondo.	Unidad	Unidad	**20**	650000	13.000.000
Total del lote N° 3								13.000.000

Por todo lo expuesto, la Convocante considera que la oferta presentada por NM Diseños de Nelida Mendoza, cumple todos los requisitos exigido en el PBC de este llamado, la Convocante recomienda

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

adjudicar a NM Diseños de Nelida Mendoza, como resultado de la Contratación Directa N° 43/2013, "**Adquisición de equipamientos mobiliarios para el Ministerio de Relaciones Exteriores".**

CONCLUSIÓN

Recomendar la Adjudicación de la Contratación Directa N° 43/2013 "Adquisición de equipamientos mobiliarios para el Ministerio de Relaciones Exteriores", a la firma NM Diseños de Nelida Mendoza, los siguientes lotes N° 1- ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS, por el monto de guaraníes ciento un millones ochocientos noventa mil (Gs.101.890.000), lote N° 2- ADQUISICIÓN DE LAVAVAJILLAS, por el monto de guaraníes cinco millones quinientos mil (Gs.5.500.000) y el lote N° 3- ESTANTE DE METAL, por el monto de guaraníes trece millones (Gs. 13.000.000), el monto total de la adjudicación asciende a la suma de guaraníes ciento veinte millones trescientos noventa mil (Gs. 120.390.000)

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto, en la fecha 3 de diciembre de 2013, siendo las 10:00 hs., firmando al pie de este documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Víctor Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC